

SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA **9** DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE REUNIERON EN LA LOCALIDAD DE: **SANTA MARIA OBISPO** DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA,

EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA OBRA: _____
QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL: _____
EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:
PRESIDENTE DEL COMITÉ E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, LOS C.C. LIC. NOÉ RAMÍREZ CHAVEZ, LIC. JUAN LUIS SANCHEZ MARIN, BIOL. VICENTE MORALES SANCHEZ, E ING. ALFONSO CLARA ORTELA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS, Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EL L.C. JORGE PINEDA CAMACHO Y EL C. MARIO ALBERTO TENORIO ROMERO, C. CARLOS JIMENEZ CARRERA Y C. VICENTA YADIRA CASTRO PEREZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITE DE LA CONTRALORIA SOCIAL RESPECTIVAMENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA: "AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA OBISPO" UBICADA EN LA CALLE AMBROSIO DOMINGUEZ, CALLE MORELOS, CALLE SIN NOMBRE, LOCALIDAD DE SANTA MARIA OBISPO, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

I.- UBICACIÓN

ESTADO: 020 OAXACA DISTRITO: 006 TUXTEPEC
REGION: 005 PAPALOAPAN MUNICIPIO: 184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
LOCALIDAD: 059 SANTA MARIA OBISPO

II.- DATOS GENERALES

ORIGEN DEL RECURSO: RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2021.

RUBRO: ELECTRIFICACION

CUENTA PRESUPUESTAL:

ACTO DE APROBACION No. FISDMF/MSJBT/20184/008/2021

DE FECHA: 24/03/2021

MODALIDAD DE EJECUCION: POR CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

NUMERO DE CONTRATO: MSJBT-20184-AD/FISDMF-006/2021

FECHA: 16 de abril de 2021

CONVENIO AL CONTRATO: N/A

FECHA: N/A

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 19 de abril de 2021

INICIO REAL: 19 de abril de 2021

FECHA DE TERMINACION SEGUN CONTRATO: 2 de junio de 2021

TERMINACION REAL: 2 de junio de 2021

DESCRIPCION GENERAL DE TRABAJOS EJECUTADOS:

PARA REALIZAR LA OBRA:

"AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA OBISPO" UBICADA EN LA CALLE AMBROSIO DOMINGUEZ, CALLE MORELOS, CALLE SIN NOMBRE, LOCALIDAD DE SANTA MARIA OBISPO, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

DONDE SE EFECTUARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

LETrero DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA, POSTE DE CONCRETO, HERRAJE Y AISLAMIENTO, CONDUCTORES, TRANSFORMADORES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN.

METAS ALCANZADAS: 5/353.50 POSTES/ML BENEFICIARIO: 80 PERSONAS

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIA	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE DEVENGADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO CONTRATADO - EJERCIDO
APORTACIÓN FEDERAL DEL FONDO III					
TRANSFERENCIA DEL FONDO IV					
TRANSFERENCIA DEL RAMO 33	\$ 961.026,17	\$ 959.370,09	\$ 959.370,09	\$ 959.370,09	\$ -
APORTACIÓN ESTATAL (especificar)					
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS					
OTROS (CAPUFE)					
TOTAL	\$ 961.026,17	\$ 959.370,09	\$ 959.370,09	\$ 959.370,09	\$ -

IMPORTE DEL ANTICIPO 30%:

\$ 287.811,03

INCLUYE I.V.A.

III.- RELACION DE LAS GARANTIAS

FIANZAS	NUMERO	FECHA	IMPORTE	COMPANIA AFIANZADORA
ANTICIPO	2114682	19-abr-21	\$ 287.811,03	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION SA
CUMPLIMIENTO	2114679	19-abr-21	\$ 95.937,01	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION SA
VICIOS OCULTOS	2123797	09-jun-21	\$ 95.937,01	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION SA

IV.- RELACION DE ESTIMACIONES GENERADAS

EST.	PERIODO		IMPORTE DE ESTIMACION	SUMA POR CONCEPTO DE RETENCIONES, DEVOLUCIONES Y PENAS	SUBTOTAL 1	IVA 16%	MONTO TOTAL DE LA ESTIMACION	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	5 AL MILLAR	Impuesto Estatal (3% sobre nómina)	TOTAL PAGADO
	DEL	AL									
01 (UNO)	19-abr-21	18-may-21	\$659.742,74		\$ 659.742,74	\$ 105.558,84	\$ 765.301,58	\$ 229.590,47	\$ 3.298,71	\$ 2.299,78	\$ 530.112,62
02 (DOS)	19-may-21	02-jun-21	\$167.300,44		\$ 167.300,44	\$ 26.768,07	\$ 194.068,51	\$ 58.220,56	\$ 836,50	\$ 583,19	\$ 134.428,26
FINIQUITO				\$ -	\$ 167.300,44	\$ 26.768,07	\$ 194.068,51	\$ 58.220,56	\$ 836,50	\$ 583,19	\$ 134.428,26
TOTALES			\$827.043,18	\$ -	\$ 827.043,18	\$ 132.326,91	\$ 959.370,09	\$ 287.811,03	\$ 4.135,21	\$ 2.882,97	\$ 664.540,88

V.- TERMINOS BAJO LAS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y LOS BENEFICIARIOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PRESENTA LA FIANZA DE GARANTÍA DE ESTOS TRABAJOS CON VIGENCIA DE UN AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

UNA VEZ FIRMADA LA PRESENTE ACTA SE TENDRA POR FINIQUITADO EL CONTRATO DE LA OBRA EN CUESTION, POR LO QUE NO SE ACEPTARAN RECLAMACIONES ADICIONALES DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASI COMO LA GARANTIA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:
 (POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA)

PRESIDENCIA
 LIC. NOÉ CAMÍREZ CHAVEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 Dto. Nuevitas, Oax.
 2019-2021

SINDICATURA DE PARTICIPACIÓN
 LIC. JUAN LUIS SANCHEZ MARIN
 SINDICO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2019-2021

TESTIGOS

REGIDURÍA DE OBRAS PUBLICAS
 BIOL. VICENTE MORAN SANCHEZ
 REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2019-2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 ING. ALFONSO CLARA ORTELA
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 CED. PROF. NO. 11819684
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2019-2021

RECIBE LA OBRA
 (POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL)

C. MARIO PASCUAL CONTRERAS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

C. BRIGIDO BARRADAS DOMINGUEZ
 SECRETARIO DEL COMITÉ

Carlos Barradas Dominguez *Hortencia Hilario Rojas*

(POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL - COMO VISOR)

L.C. JORGE PINEDA RAMA
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL

Federico Dominguez

COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA



C-20-184-1-00230
 EJIDO SANTA MARIA OBISPO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.

VICENTA YADIRA CASTRO PEREZ

MARIO PASCUAL CONTRERAS